



Peñalolén, abril de 2025

DECLARACIÓN PÚBLICA

NO al Proyecto Hijuelas Quilín Peñalolén: defendamos nuestro derecho a la ciudad Por Natalia Garrido Toro, vocera del Movimiento de Pobladoras/es en Lucha (MPL)

Desde el Movimiento de Pobladoras/es en Lucha (MPL) y como vecinos/as de Peñalolén, nos negamos a quedarnos en silencio frente a la decisión del Concejo Municipal de aprobar, con un único voto disidente, la conciliación que permite a la inmobiliaria Universa SpA levantar el megaproyecto inmobiliario "*Hijuelas Quilín*". Esta decisión, lejos de representar un avance para nuestra comuna, es un duro golpe contra el derecho a la vivienda social, las capas medias y todas las personas que quieren seguir viviendo en la comuna que les vio nacer: Peñalolén.

Con total claridad decimos: **NO al Proyecto Hijuelas Quilín.**

Como comunidad organizada, denunciemos que el alcalde Miguel Concha y el Concejo Municipal están dando luz verde a un megaproyecto que empeorará sustancialmente la calidad de vida en Peñalolén. Se proyectan 38 edificios de 9 pisos cada uno, más de 2.300 viviendas y 4.000 estacionamientos, sin ninguna garantía real de planificación vial ni ambiental. Esta urbanización desmedida aumentará la contaminación, la segregación y la congestión vehicular en una comuna ya saturada.

Desde el MPL lo hemos dicho fuerte y claro: **el derecho a la vivienda no puede seguir subordinado al negocio inmobiliario**, y la ciudad no puede seguir siendo "un botín para la capitalización empresarial". Las y los pobladores somos productores sociales del hábitat; hemos planificado y construido nuestra comuna desde hace décadas. Por tanto, rechazamos que la plusvalía generada por nuestros territorios termine en manos de unos pocos, mientras las mayorías populares son desplazadas por las inmobiliarias y su negocio.

Porque **el derecho a permanecer en la comuna es parte esencial del derecho a la ciudad**. Cada decisión como esta profundiza la segregación social.

Además, esta aprobación sienta un precedente gravísimo para el futuro de Peñalolén. Al encontrarnos discutiendo la actualización del Plan Regulador Comunal, permitir este tipo de negocios abre la puerta a una urbanización sin control, a espaldas de la comunidad y en función de los intereses del mercado.

Hacemos un llamado al alcalde Miguel Concha y a los nueve concejales que votaron a favor de la conciliación que permite este proyecto: **reviertan esta decisión y continúen con firmeza el proceso legal que aún sigue abierto**, en función del bienestar de nuestra comuna.

Queremos hacer una mención especial y saludar la coherencia del concejal Claudio Hernández, único voto en contra de esta conciliación.

Reafirmamos, desde cada población, villa, barrio y condominio, nuestra negativa al Proyecto Hijuelas Quilín. Como decimos en el MPL: **"la ciudad y la vivienda son derechos, no mercancías"**.

Defendamos Peñalolén, defendamos nuestro derecho a vivir con dignidad.